



POLÍTICA DE PRIVACIDAD CANAL DE WHATSAPP

PRIMERO. Información Adicional sobre Protección de Datos

Este Ayuntamiento de Valdenúño Fernández, en cumplimiento del deber de informar establecido en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante L.O. 3/2018) en concordancia con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante Reglamento UE 2016/679) y demás normativa aplicable sobre la materia indica:

¿Quién es el Responsable del Tratamiento de los datos?

Identidad	El Ayuntamiento de Valdenúño Fernández es la entidad responsable del tratamiento de los datos personales.
Dirección	C/ Mayor, 3 Valdenúño Fernández (Guadalajara)
Correo electrónico	webvaldenuno@gmail.com
Teléfono	949854795
Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos	arturo.sanzago@gmail.com

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

La finalidad principal del tratamiento a que se destinan los datos personales es informar a la ciudadanía sobre noticias, avisos, convocatorias, eventos y comunicaciones de interés general del municipio, a través del canal oficial de difusión de WhatsApp del Ayuntamiento.

El canal es unidireccional, exclusivamente informativo, y no admite respuestas por parte de los usuarios. Este Ayuntamiento recabará los datos personales que sean adecuados, pertinentes y limitados con la finalidad perseguida, aplicando así los principios del artículo 5 del Reglamento UE 2016/679.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?





Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información.

Más específicamente, los datos se conservarán mientras el interesado permanezca suscrito al canal de difusión. En cualquier momento, el interesado podrá salirse voluntariamente del canal, lo que implicará el cese del tratamiento de sus datos para esta finalidad.

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿Existencia de decisiones automatizadas?

Esta Entidad puede tomar decisiones automatizadas basadas en la cobertura legal que le otorga el artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 13 del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos aprobado por Real Decreto 203/2021. Sería cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa una persona.

Deberá de regularse la toma de decisiones automatizadas en una normativa propia, definiendo en la misma las especificaciones, programación, mantenimiento, supervisión y control de calidad. Dicha normativa estará a disposición de los ciudadanos en la sede electrónica de esta Entidad.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos será principalmente el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, todo ello en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y demás normativa que habilite dicho tratamiento. Si bien, podrá justificarse otra base legal





en caso de que ésta se acredite, como puede ser el consentimiento del interesado, otorgado de forma libre, específica, informada e inequívoca, al unirse voluntariamente al canal de difusión.

¿Cuáles son sus derechos sobre los datos facilitados?

Cualquier persona tiene derecho a obtener **información** sobre si en este Ayuntamiento se están tratando o no datos personales que les conciernen.

Las personas interesadas tienen derecho a **acceder** a sus datos personales, así como a solicitar la **rectificación** de los datos personales inexactos que le conciernan o, en su caso, solicitar la **supresión** cuando los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos, retirar su consentimiento, sin perjuicio de que esta administración se pueda negar a suprimir los datos, entre otros motivos, por fines de archivo en interés público.

Asimismo, los interesados tienen derecho, en determinadas circunstancias a solicitar la **limitación del tratamiento de sus datos**, en cuyo caso dichos datos sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público. (Puede solicitar la limitación del tratamiento de los datos en las circunstancias indicadas en el artículo 18 del RGPD)

El interesado tiene derecho a **oponerse** en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular a que los datos personales que le conciernen sean objeto de un tratamiento de datos. Este Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

En relación al derecho a la **portabilidad** de los datos, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que le incumban para transmitirlo a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, siempre que este derecho se base en el consentimiento o en la ejecución de un contrato.

Los afectados pueden ejercitar sus derechos mediante escrito dirigido a este Ayuntamiento, ya sea por vía electrónica o presencialmente. Este Ayuntamiento ha





puesto a su disposición un modelo de solicitud para el ejercicio de sus derechos al que puede acceder en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

¿Cuándo puedo ejercer el derecho de reclamación ante la Autoridad de Control?

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

¿Qué datos se tratan?

Las **categorías de datos que se tratan** son:

- Número de teléfono móvil.
- Nombre de usuario de WhatsApp.
- Metadatos de visualización (estado de lectura del mensaje)

Con carácter general no se tratan datos especialmente protegidos, ni se autoriza a los menores de 14 años a facilitar sus datos personales a través de los medios habilitados en este sitio web (cumplimentación de los formularios web habilitados para la solicitud de servicios, de contacto o mediante el envío de correos electrónicos).

SEGUNDO. Medidas de Seguridad

Los datos personales serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas, tal y como determina el artículo 5 del Reglamento UE 2016/679.

Las medidas de seguridad en materia de protección de datos adoptadas por el Ayuntamiento de Valdeñuño Fernández son las requeridas de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento UE 2016/679 teniendo en cuenta el





estado de la técnica, los costes de aplicación, la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas. Este Ayuntamiento tiene establecidas las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo.

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las establecidas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de esta Entidad.

TERCERO. Comunicación de datos a Terceros y Transferencias Internacionales de Datos

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

No obstante, debe tenerse en cuenta que el canal opera a través de WhatsApp (Meta Platforms Ireland Ltd.), que actúa como encargado del tratamiento, y que puede realizar transferencias internacionales de datos conforme a sus propias políticas.

La aplicación WhatsApp pertenece a Meta Platforms, que puede transferir datos a Estados Unidos u otros países. Meta se acoge a las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea y a otras garantías reconocidas por el RGPD.

El Ayuntamiento recomienda revisar la política de privacidad de WhatsApp: <https://www.whatsapp.com/legal/privacy-policy-eea>

El Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar la presente política para adaptarla a futuras novedades normativas o cambios en el funcionamiento del canal.

Se recomienda revisar esta política periódicamente.

Fecha de última actualización: 24 de junio de 2025.

